



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

11 DE DICIEMBRE DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 375 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

La Catedral nos dio otro susto



▲ A unas semanas de que sea concluida una restauración que ha durado seis años, un nuevo sismo provocó daños, esta vez menores, en la Catedral de Cuernavaca. La coordinación de Protección Civil municipal encontró afectaciones en algunas oficinas y fisuras en la cúpula y bordes del edificio principal. Foto: Protección Civil Cuernavaca.

LA JORNADA MORELOS / P12

Llama a mantener la esperanza

La inseguridad demuestra la incapacidad de las autoridades: Obispo

Misión europea confirma violaciones de derechos humanos en Morelos

● Morelos fue una de las entidades visitadas por observadores europeos durante una misión internacional; dentro de los principales hallazgos figuraron las afectaciones directas a los pueblos morelenses por megaproyectos que se han instalado o programan instalarse en su territorio.

ESTRELLA PEDROZA / P3

Violencia y drogas fuertes, de moda entre adolescentes

● El Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes detectó que entre los menores de edad cada vez es más frecuente el uso de drogas fuertes, así como recurrir a la violencia para resolver conflictos.

LA JORNADA MORELOS / P3

Solicitarán la pronta publicación de la Ley de Cultura

LA JORNADA MORELOS / P9

Nuevas Reglas

El PVEM, una historia de resultados

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P7

● Lamenta Castro Castro que los morelenses tengan que trabajar para “mantener” a la mafia.

● El cobro de piso está creciendo de un modo alarmante en el estado, asegura.

● “La falta de seguridad pone en evidencia una realidad humana triste, dolorosa e hiriente”.

CLARA VIVIANA MEZA / P7

Opinión: [Juan Rivera Dommarco](#) / P4 [Carla Campos Rayado](#) / P4 [Vicente Arredondo Ramírez](#) / P5

[Marco Antonio Román Sotelo](#) / P5 [Daniel Martínez Castellanos](#) / P7

[Luis Tamayo Pérez](#) / P10 [Elsa Sanlara](#) / P11



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Coordinadora administrativa y asistente de la Dirección
María Fernanda Escamilla García

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa

Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño
Amaury Trujillo Hernández

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz

Síguenos:

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Algunos de los derechos humanos que se violan en Morelos

Como comentamos en este espacio hace unos días, recientemente estuvo en nuestro estado la “Plataforma por la Paz y los Derechos Humanos México-Unión Europea” que visitó la zona centro y sureste del país y que confirmó, en resumen, que en México se criminaliza a las personas defensoras de los derechos humanos; que la militarización y los megaproyectos ya presentan efectos negativos en algunas zonas.

Su visita fue muy discreta, y de igual manera se presentaron sus conclusiones, pero fue una misión independiente e importante en la que participaron el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, y el Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero, los que junto con representantes políticas, integrantes de instituciones públicas, academia, periodistas y activistas de la sociedad civil europea, se entrevistaron con periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

Sus conclusiones se tradujeron en un “urgente llamado a las instancias gubernamentales” para que adopten acciones coordinadas a nivel estatal y federal para garantizar el Derecho

a Defender los Derechos Humanos, fortaleciendo una labor conforme a derecho de instituciones clave como fiscalías, Mecanismos de Protección y Comisiones de Derechos Humanos; garantizar el debido proceso y el derecho a defender Derechos Humanos de las personas defensoras que han sido privadas de su libertad, evitando cualquier forma de trato cruel e inhumano, propiciando su justa liberación y reparación.

Asimismo, implementar estándares internacionales en materia de derechos humanos, fortaleciendo el Mecanismo Federal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y “cesar el hostigamiento judicial contra la defensora indígena Kenia Inés Hernández Montalván, y solicitar su liberación inmediata y su traslado a otro centro penitenciario en la Ciudad de México o el Estado de México. Se pide garantizar su seguridad mientras se realiza el traslado del CEFERESO 16” en el estado de Morelos, el mismo centro de detención que actualmente presenta una epidemia de suicidios y que es el peor calificado a nivel nacional por la CNDH.

Kenia Inés Hernández Montalván, indígena amuzga y coordinadora del Colectivo Libertario Zapata Vive, suma ya

nueve causas penales en su contra, la más reciente de marzo de 2022 por “ataques a las vías de comunicación” en el estado de Guerrero. Ese mismo año fue encontrada culpable y sentenciada a diez años de prisión por robo con violencia. Desde luego sus defensores, compañeros y la comunidad internacional consideran que son cargos ficticios, armados para quitar de en medio a una persona que resultaba particularmente incómoda por defender los derechos de las comunidades indígenas y ambientales.

Las sospechas que privan sobre los cargos en contra de Hernández Montalván deberían llevar a un análisis serio y profesional por parte de las autoridades y despejar cualquier duda sobre la impartición de justicia que se le ha dedicado a esta indígena ambientalista; de otra forma, quedarán como un ejemplo más de que en nuestro país y en nuestro estado la justicia tiene precio e intereses, que es precisamente la imagen que se proyecta por casos como éstos, que llenan de sombras y dudas sobre a quiénes se encarcela y por qué los supuestos criminales reales gozan de libertad, impulsando el 97 por ciento de impunidad de los hechos criminales que estigmatizan a nuestro estado.



• FOTO CIUDADANA

Cuentepec, Temixco

► Fotos: Miguel A. Izquierdo



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Misión europea documenta violaciones de derechos humanos en Morelos

ESTRELLA PEDROZA

Morelos fue una de las entidades visitadas por observadores europeos durante la Misión Internacional de Observación, dentro de los principales hallazgos figuraron las afectaciones directas a los pueblos morelenses por los megaproyectos que se han instalado o programan instalarse en el estado.

En entrevista para la Jornada Morelos y al terminar su sesión en esta entidad, Diana Riba i Giner, europarlamentaria del grupo de Los Verdes, explicó que en Morelos se documentó de manera detallada la situación de defensores de derechos humanos y mujeres en búsqueda de desaparecidos en Morelos. Además, se centró en el preocupante tema de la violencia de género y la situación precaria de los periodistas, este último como una problemática que trasciende fronteras.

Dentro de los principales hallazgos obtenidos por la Misión Internacional de Observación fue que en Morelos, como en Chiapas, se evidencian los efectos perniciosos de empresas mineras y megaproyectos. Pueblos como Chicomuselo y el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua en Morelos, Puebla y Tlaxcala enfrentan militarización ligada a la imposición industrial.

Los efectos nocivos de la militarización también se hacen patentes en el sureste, particularmente en Tapachula, donde la ruta migratoria está marcada

por vulnerabilidades constantes para la población en movimiento y riesgos para los defensores acompañantes, todo exacerbado por acciones de las Fuerzas Armadas. La entrada denegada a la Estación Migratoria Siglo XXI supuso un obstáculo para la observación detallada, apuntó.

En sus encuentros con diversas entidades, Riba i Giner expresó la necesidad de trabajar en conjunto para abordar estos problemas desde el Parlamento Europeo y su papel como titular de la delegación de México. Se comprometió a establecer sinergias entre Europa y el Estado mexicano, buscando soluciones y apoyo continuo.

La legisladora resaltó la importancia de este tipo de misiones, subrayando que, como titular de la delegación de México, realiza visitas anuales a diferentes estados, como Oaxaca y Michoacán. Estas incursiones de entre 10 a 15 días abordan diversas problemáticas que luego son llevadas al Parlamento Europeo.

Ante la compleja realidad observada, las organizaciones que conforman la Misión Internacional de Observación de Derechos Humanos en México hacen un llamado urgente a las instancias gubernamentales. Piden acciones coordinadas a nivel estatal y federal para fortalecer las instituciones clave, garantizar el derecho a defender derechos humanos y proteger a quienes han sido privados de su libertad, respetando los estándares internacionales en materia de derechos humanos.



▲ Dentro de los principales hallazgos obtenidos por la Misión Internacional de Observación fue que en Morelos, como en Chiapas, se evidencian los efectos perniciosos de empresas mineras y megaproyectos. Foto: La Jornada Morelos..

MICHAPA • MIGUEL ÁNGEL



Violencia y drogas fuertes, de moda entre adolescentes

CLARA VIVIANA MEZA

El Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA) se ha detectado que los jóvenes menores de edad en Morelos cada vez hacen más uso de drogas fuertes, por primera vez, así como de la violencia para resolver conflictos, por lo que sigue siendo común que enfrenten procesos penales ante las autoridades.

En entrevista, la presidenta de la dependencia estatal, Adriana Pineda, comentó que, de acuerdo con los casos atendidos, el cristal es cada día más consumida entre los adolescentes, con por lo me-

nos 17 casos registrados, seguido de la marihuana y por último la combinación de ambas; ninguno de fentanilo.

“Este año hemos detectado que el consumo más recurrente es el cristal, incluso la manifestación de que su primera droga ha sido ésta. Es importante esta cifra porque estos casos son sólo de los que están judicializados”, dijo.

También se ha detectado, que los menores de edad cada vez usan más el uso de la fuerza y violencia cuando se enfrentan a algún problema, con 16 expedientes relacionados a lesiones, expuso.

De enero a octubre del 2023, el TUJPA ha atendido 80 expedientes en contra de 94 adolescentes por 114 delitos, entre los que destaca el narcomenudeo y robo entre los principales, así como abuso sexual, sustracción de autos y a casa habitación, portación de arma de fuego y ciberacoso.

Los municipios con los mayores casos son Emiliano Zapata, Jiutepec, Cuernavaca, Temixco, Cuautla, Xochitepec, Yautepec, Tlayacapan, Yecapixtla y Puente de Ixtla en donde más se ha detectado la presencia de grupos criminales para reclutar a los menores de edad.

¡Ahora informa **tú!**

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

lajornadamorelos.mx/denuncia

SERVICIOS DE SALUD

Ayuntamiento de Jiutepec

JORNADA DE MASTOGRAFÍAS GRATUITAS

DEL LUNES 11 AL SÁBADO 16 DE DICIEMBRE

DELEGACIÓN TEJALPA

DE 8:00 A 16:00 HORAS

REQUISITOS

- TENER ENTRE 40 Y 69 AÑOS CUMPLIDOS
- NO ESTAR EMBARAZADA
- USAR ROPA CÓMODA
- NO USAR EL DÍA DE LA TOMA: DESODORANTE, ANTITRANSPIRANTE, TALCO O PERFUME.
- ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR (VIGENTE)

MÁS INFORMES: 777 309 16 09

www.jiutepec.gob.mx

CONVERSACIONES DE SALUD PÚBLICA

Proteger el derecho de la niñez a una alimentación libre de productos que dañan su salud

JUAN RIVERA DOMMARCO*

México enfrenta una epidemia de obesidad y enfermedades crónicas relacionadas con la mala alimentación. De acuerdo con las Encuestas Nacionales de Salud y Nutrición, alrededor de 75% de las mujeres y 70% de los hombres adultos, 42% de los adolescentes y 37% de los escolares viven con sobrepeso u obesidad. Asimismo, 16% de los adultos viven con diabetes y 28% viven con hipertensión. Como resultado de esta situación, más de 40% de las muertes en México se deben a enfermedades del corazón, diabetes y cáncer, tres enfermedades relacionadas con una mala alimentación.

Simultáneamente tenemos la paradoja de que 26% de los hogares en México registran inseguridad alimentaria moderada o severa, y de que 14 y 33% de los menores de cinco años padecen desnutrición crónica y anemia, respectivamente. Es decir, hemos sido incapaces de erradicar el hambre y la desnutrición, y al mismo tiempo padecemos de una epidemia de obesidad y enfermedades relacionadas con nuestra alimentación.

Estas cifras alarmantes señalan la necesidad urgente de modificar nuestra alimentación, especialmente la de las nuevas generaciones de niños y niñas.

México cuenta con una gastronomía considerada patrimonio de la humanidad pero, a pesar de nuestra rica cultura alimentaria, a partir de las décadas de los setenta y ochenta hemos experimentado una transformación profunda de nuestra alimentación, incitada por la urbanización y por cambios profundos en el sistema alimentario; estos últimos llegan a abarcar la producción, la distribución, el procesamiento, el mercadeo y el abasto de alimentos, debido a la incursión de grandes empresas transnacionales que controlan dicho sistema y a la apertura comercial sin límites.

Lo anterior ha llevado a la proliferación del consumo de productos comestibles ultra procesados que aumentan el riesgo de obesidad y varias enfermedades crónicas, incluyendo diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, del riñón y gastrointestinales, así como depresión y mortalidad. Además, los productos ultra procesados desplazan el consumo de alimentos frescos (verduras, frutas, leguminosas, oleaginosas, granos enteros) y platillos cocinados en casa que reducen la ganancia de peso y preservan la salud. Es decir, además de causar enfermedad y muerte prematura, los alimentos ultra procesados desplazan a los alimentos

frescos que protegen nuestra salud.

El 30% de las calorías que consume diariamente la población mexicana provienen de alimentos y bebidas ultra procesados, de las cuales casi una cuarta parte son refrescos y bebidas industrializadas con azúcares añadidos. Más grave aún es el elevado consumo de productos ultra procesados en los niños, niñas y adolescentes, lo que vaticina aumentos en enfermedades y muertes prematuras de estas generaciones cuando alcancen la edad adulta. El consumo de productos ultra procesados en niños menores de cinco años es de 39%; en niños de 5 a 11 años es de alrededor de 35%, y en adultos, de 26%.

La calidad de la alimentación de los niños y niñas en un periodo en que paulatinamente van desarrollando su autonomía no depende de ellos, sino de lo que les ofrecemos los adultos. El gobierno y la sociedad civil tenemos el deber de proteger a los menores mediante medidas que restrinjan la disponibilidad y el acceso a alimentos y bebidas no saludables en los entornos en que viven, crecen, aprenden y se divierten (estancias infantiles, escuelas, unidades de salud, parques y vía pública).

¿Quién protege a los niños del agresivo mercadeo de refrescos y comida chatarra que daña su salud? ¿Quién los protege del moderno mercadeo digital al que los niños están expuestos cada vez que utilizan sus teléfonos celulares u otras pantallas? ¿Quién los protege de que las empresas de alimentos chatarra utilicen sus datos, cuando los pequeños acceden a las páginas web y los videojuegos de estas empresas, para manipularlos y convertirlos en consumidores asiduos de sus productos dañinos?

Frente a este panorama el Instituto Nacional de Salud Pública propuso a un grupo de académicos y miembros de la sociedad civil desarrollar una *Alianza Global para la Alimentación Saludable de Niñas, Niños y Adolescentes*, la cual cuenta con el aval del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud y la Sociedad Latinoamericana de Nutrición.

Si los gobiernos, las familias y la sociedad en su conjunto no protegemos los derechos y el futuro de nuestras niñas y niños, ¿quién lo hará?

Si te interesa saber más sobre la alianza o sumarte a ella, te invito a entrar en la siguiente liga: <https://www.insp.mx/avisos/lanzan-el-consenso-de-cuenca>

* Especialista en salud pública. Invitado por el Dr. Eduardo C. Lazcano Ponce.



◀ Es urgente mejorar la alimentación de las futuras generaciones de mexicanos. Foto: Rogelio Morales Ponce / cuartoscuro.com

JUSTICIA Y ADOLESCENCIA

El abuso sexual en niñas, niños y adolescentes, un problema mundial

CARLA CAMPOS RAYADO*

¿Sabía que, cada minuto, cuatro menores de edad sufren de algún tipo de abuso sexual en América Latina? Es casi el mismo tiempo que le tomará leer los primeros párrafos de esta columna. El dato anterior lo brinda la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y detalla que al menos tres son niñas y la mayoría no logra recuperarse nunca de ese trauma.

Comencemos por identificar qué es esa conducta; de acuerdo con la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, por sus siglas en inglés), el abuso sexual ocurre cuando un niño o niña es utilizada para la estimulación sexual de su agresor, ya sea un adulto conocido o desconocido, un pariente u otro niño, niña y adolescente (NNyA).

Implica toda interacción sexual en la que el consentimiento no existe o no puede ser dado, independientemente de si los NNyA entienden la naturaleza sexual de la actividad e incluso cuando no muestre signos de rechazo.

Es importante entender que no comprenden la gravedad del hecho por su inmadurez psicosexual y/o no están en condición de aceptar o negarse libremente. Es una de las formas más severas de violencia y una grave violación a sus derechos, con consecuencias devastadoras para la víctima, su familia y la comunidad. No obstante, es una realidad que ocurre en todos los grupos sociales y culturales, sin distinción.

Bajo este pequeño contexto, volvamos a las cifras; el Diagnóstico Nacional de Violencia Sexual en México, CEAV 2015, señaló que se cometen al menos 600 mil

delitos sexuales cada año, en donde 9 de cada 10 víctimas son mujeres y 4 de cada 10, son menores de 15 años.

Pero, no se imagine que este delito es como tal una relación sexual, la interacción abusiva, puede ocurrir con o sin contacto sexual, e incluye: los manoseos, frotamientos, contactos y besos sexuales, el coito entre los muslos, la penetración sexual o su intento, por vía vaginal, anal y bucal, o cuando se introduzcan objetos, efectuar comentarios lascivos e indagaciones inapropiadas acerca de la intimidad sexual, exhibición de pornografía, que en ocasiones, disfrazada como "educación sexual", incitar a que tengan sexo entre sí o fotografiarlos en poses sexuales, y hasta contactarlos vía internet con propósitos sexuales (grooming).

Aquí tiene otro dato: la mitad de los delitos sexuales son cometidos en el hogar de la víctima y 60% de las veces por parte de los familiares o personas conocidas, que en casi todos los casos son hombres; y 1 de cada 5 niños o niñas es abordado sexualmente a través del internet, así lo refleja el Diagnóstico Nacional de Violencia Sexual en México, CEAV 2015.

A diferencia del maltrato físico, en donde el diagnóstico es posible al ver las lesiones, y de la negligencia adulta hacia el bienestar infantil, como ver niños desnutridos, no escolarizados, sin cuidados médicos básicos, entre otras formas de vulneración de sus derechos, la detección de aquel que fue o está siendo víctima de abuso sexual depende de escucharlo.

El Comité de Violencia Sexual de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, presentó una cartilla con las señales de alarma que pueden llegar a presentar las víctimas, y son:

Cuáles son las señales de alarma

SINTOMAS FÍSICOS

- Laceración genital (heridas)
- Moretones en el área genital
- Dolor o molestia en la vulva, vagina y/o ano
- Molestia al orinar
- Orificio vaginal agrandado
- Himen cicatrizado
- Retención de heces o heces verdosas

SINTOMAS EMOCIONALES

- Miedos
- Fobias
- Pesadillas recurrentes o sueño inquieto
- Ansiedad
- Depresión
- Fugas de casa sin razón aparente
- Miedo a determinada persona o intensa aversión a cierto lugar
- Manifestaciones de afectos o conocimientos sexuales inapropiados para su edad
- En la adolescencia es más común la idea o intento suicida, el ausentismo escolar o el consumo de drogas



*Jueza de control, enjuiciamiento y ejecución especializada en adolescentes del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes

Sigue en la página 10



DEMOCRACIA REAL

Derechos humanos y Geopolítica

VICENTE ARREDONDO RAMÍREZ *

El día de ayer 10 de diciembre se conmemoró que, en esa fecha del año 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH).

El tema del derecho escrito es tan antiguo, como el de las civilizaciones que se desarrollaron en la zona territorial del actual Irak, en donde se generaron el código de Urukina (c.2380 a.c.), el código de Ur-Nammu (c.2050 a.c.), y el más conocido código de Hammurabi (circa 1790 a.c.). En la China antigua fue notable el Código formulado por la Dinastía Qin (221-206 a.c.). En otros ámbitos geográficos del Oriente también se elaboraron códigos de comportamiento personal y reglas de intercambio comercial. Por su parte, para el Occidente europeo, el código más importante y de impacto milenar fue el Derecho Romano que evolucionó desde el s.VIII a.c., hasta la muerte del Emperador Justiniano, en el s. VI d.c.

A medida que los asentamientos humanos crecían y se hacían más complejas sus interacciones, se hacía necesario tener reglas escritas de comportamiento, para darle seguridad a la vida y propiedad de las personas, a las decisiones y acuerdos tomados, y también para señalar las consecuencias a afrontar por no cumplirlas.

En la época moderna, destaca la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente francesa el 26 de agosto de 1789. En ella se enfatizó la necesidad de garantizar a todas las personas sus derechos de "libertad de propiedad, seguridad y resistencia a la opresión". La importancia en el tiempo de esta Declaración es

que sirvió de base para la referida Declaración aprobada por la ONU en el año de 1948.

En efecto, como eco de la catástrofe de la segunda guerra mundial, 55 países signaron originalmente la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Actualmente ha sido ratificada por 192 países adscritos a la ONU, y traducida a más de 80 idiomas, sirviendo de base e inspiración de más de 70 tratados de derechos humanos a nivel mundial.

La Declaración contiene 30 artículos, y sus tres primeros considerandos justificatorios enuncian el núcleo de su intención:

"Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;"

Teniendo como base esta Declaración fundacional de los Derechos Humanos, su ámbito y alcance se amplió en diciembre de 1996, cuando la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó dos tratados internacionales: el Pacto

Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. A estos tratados se les denomina "los Pactos Internacionales." Juntos, la DUDH y estos dos Pactos son conocidos como la Carta Internacional de Derechos Humanos.

La realidad actual nos muestra lo lejos que está la humanidad de alcanzar un estado civilizatorio en el que se cumplan en suficiencia este abanico de derechos humanos. Siendo la ONU un organismo multilateral conformado por gobiernos, se espera que, como signatarios de la Declaración y los Pactos referidos, sean ellos, desde luego, los garantes de hacerlos realidad; sin embargo, es claro su fracaso en diversos grados y momentos de la historia reciente. El actual genocidio palestino, por parte del gobierno del Estado de Israel, en donde se están violando todos los derechos humanos hasta ahora reconocidos y documentados, es en sí mismo la prueba de la inutilidad de este organismo, por la complicidad activa o pasiva de prácticamente todos sus Estados miembros.

Esta cruda realidad, ¿implica acaso que debe desaparecer la ONU? Creo que no. Lo que sí es que hace evidente la necesidad de hacer cambios sustantivos en lo que se refiere a sus formas de diagnosticar y deliberar sobre los problemas nacionales e internacionales, así como en la forma de tomar las decisiones colegiadas. Dicho de otra forma, debe democratizarse, para concederle todo el poder a la Asamblea General, y crear órganos ejecutivos dedicados exclusivamente a ejecutar lo que les mandaten, sin posibilidad de veto. Reto mayor en esta propuesta de reconfigurar a la ONU es la de fijar claros criterios que permitan discernir entre los derechos y obligaciones de los gobiernos, y los derechos y obligaciones de los pueblos, los cuales deberían coincidir, pero sabemos que no siempre es así.



▲ Código de Urukina. Foto: Redes sociales.

Debatir el futuro de la ONU es más que necesario, ante el surgimiento y avance de iniciativas para transitar de un mundo unipolar hegemónico, a un mundo multipolar que equilibre y haga compatible la interacción y mutua colaboración de las diversas fórmulas de organización política y económica de los actualmente constreñidos y confundidos Estados/nación, sobre todo en Occidente.

*Interesado en temas de construcción de ciudadanía.

ALTERNATIVAS AL DESARROLLO, EL BUEN VIVIR, SUMAK QAMAÑA.

Otro aprendizaje para México

MARCO ANTONIO ROMÁN SOTELO*

"El futuro de la humanidad depende de nuestra capacidad para cuidar del planeta." Papa Francisco.

Siguiendo con los aprendizajes comparados de la semana pasada que planteó Tatiana González y luego de algún largo tiempo sin tomar lápiz y papel, y tras un ¿y por qué no? Decidí tocar varias puertas para poder tener la oportunidad de codearme, claro, sin llegar a estar a su nivel, con las y los mejores columnistas del estado, las y los de La Jornada Morelos.

En todos mis escritos, siempre me gusta introducir al tema con una frase, y en esta mi primera columna me parece elocuente ya que se insta a las personas de todo el mundo a tomar medidas para proteger el planeta, destacando la importancia de la sostenibilidad y la responsabilidad que tenemos como seres humanos para cuidar del planeta para las generaciones futuras.

Algunas de las corrientes ecologistas aseguran que un sistema basado en el crecimiento y la acumulación constante es insostenible, ya que terminaría agotando los recursos naturales del planeta, de los cuales, gran parte no son renovables. La crítica se hace aún más severa cuando el consumo de estos recursos es desigual entre los países y en sus respectivas clases económicas.

Sumak Qamaña, que viene del *aymara* boliviano o *Sumak Kawsay*, proviniendo del *quichua* ecuatoriano, construidas sobre todo en la parte sur de nuestro continente, tienen varias acepciones al castellano que complementa el *Buen Vivir* o el *Vivir Bien*, aplicado a términos como "vida plena," "vida inclusiva," "vida armoniosa," "vida sublime," "saber vivir" y algunas más.

El *Buen Vivir* o el *Vivir Bien*, es una reivindicación y propuesta que plantea la posibilidad de vivir de una manera armónica con la naturaleza, entre las personas y llevando una vida en comunidad.

Es una reivindicación porque trata de un modo de vida diferente al "occidental" que propone el desarrollo y el crecimiento económico a toda costa, que *arrasa, devasta* con la *Pachamama*, *MADRETIERRA* y lleva al ser humano a despojarse de su conexión con la esencia de la vida, siendo la coyunda del modelo económico dominante la que impera sobre nosotros, la mayoría de esta sociedad Capitalista.

Es una reivindicación porque no fue hasta de los años 90's que se empezó la teorización y el surgimiento del vivir bien fuera de los contextos indígenas, en respuesta al hartazgo y avance desenfrenado del capitalismo, recordándolo casi, casi con temor por ser el sistema de organización económica y

política que busca convertir en mercancía todos los factores de producción: seres humanos, trabajo y por su puesto a la tierra y naturaleza, donde resalta su voraz objetivo: el proceso de la acumulación de riqueza concentrado en unas cuantas manos.

Pero, cuando hablamos del *Buen Vivir* y su contraparte al modelo de producción dominante, el primer reto se presenta de inmediato: ¿Cómo dar sentido instrumental a este término, a fin de que no termine siendo una propuesta de orden aspiracional o una declaración de buenas intenciones?

Se puede tomar como ejemplo los procesos y resultados que han generado las nuevas constituciones de Bolivia (2007) y Ecuador (2008) que incorporaron el concepto del *Sumak Qamaña* como un eje articulador de sus cartas magnas.

La Constitucionalización mencionada anteriormente de dos de los 194 países soberanos reconocidos por la ONU es un pequeño, pero, muy importante paso para comenzar a cambiar el modo de pensar y actuar tanto individual como colectivamente. Se deben retomar, además, los aspectos más significativos del *Sumak Qamaña*, para que la gente viva sin esa disyuntiva entre equilibrio o abundancia.

A modo de colofón y para dejar un granito de arena, es el poder plantear (o replantar) estrategias y *prácticas micro cotidianas* para poder recuperar lo que nuestra cultura originaria aportó y que fue borrado durante el proceso de construcción y "desarrollo" de la actual estructura económica y social capitalista.

Nos saludamos internautas en alguna futura ocasión a través de estas fibras ópticas, y ondas electromagnéticas que nos vinculan en este medio.

*Licenciado en comunicación y Maestro en Sistemas Políticos Complejos



▲ Imagen: <http://demosaber.blogspot.com/>

Nueva Alianza entrega constancia a Margarita González Saravia como precandidata a la gubernatura de Morelos

Esta mañana en el municipio de Yautepec, el partido Nueva Alianza Morelos hizo entrega de la constancia de procedencia de registro que acredita a Margarita González Saravia como precandidata por el partido turquesa para el proceso electoral 2024 por la gubernatura de Morelos.

En el evento donde se dieron cita militantes, simpatizantes y miembros del partido Nueva Alianza Morelos, González Saravia señaló que el estado contribuye en esta histórica Cuarta Transformación, luchando por la justicia y la dignidad para los morelenses: "Vamos a construir la paz con la unidad de partidos hermanos como Morena y Nueva Alianza, vamos a luchar juntos por esta transformación", acertó.

En este sentido, la precandidata manifestó que en este día se da un paso más para consolidar la unidad y, que mejor, que avanzar al lado de los maestros y maestras del estado, quienes han tenido el apoyo del presidente al impulsar y dignificar su ejercicio. Reflexionó sobre la necesidad de crear condiciones óptimas en este sector tan importante porque la educación es fundamental para sacar adelante al estado.

El presidente del partido turquesa, Mario Luis Salgado Salgado, acentuó que es urgente la reconstrucción de Morelos, y por ello, todos los integrantes que apoyen el proyecto transformador deben tener

conciencia de clase y sentido de pertenencia para construir un estado democrático, donde haya oportunidades y libre de violencia.

Al tomar la palabra, Stephany Guerra Pedraza, coordinadora de las mujeres en Nueva Alianza Morelos, dijo que este es un año de cambios donde las mujeres se perfilan en diversos ámbitos políticos, donde aspiran a cargos como la presidencia de la República o la gubernatura de Morelos y, hoy las mujeres demuestran su capacidad y conocimientos en el sector público y social, por lo que son pieza clave para el desarrollo y bienestar del país y del estado.

Con el respaldo de los maestros y maestras que consolidan la fuerza del partido, Coyolxauhqui Ruíz Ruíz, presidenta de la Comisión Estatal de Elecciones Internas de Nueva Alianza de Morelos realizó la entrega formal de la constancia de procedencia de registro a la hoy precandidata de Nueva Alianza, Margarita González Saravia.

En el evento estuvieron presentes distinguidos aliancistas, Agustín Cornelio Alonso Mendoza, Joel Sánchez Vélez, Agustín Alonso Gutiérrez, Gabriel Moreno Bruno, Odila Santamaría Pérez, Manuel Armendáriz Rangel, Manuel Jesús Tzab Castro y Violeta Campos Alvear.

Redacción



▲ La dirigencia y liderazgos del Partido Nueva Alianza levantó los brazos a su precandidata a la gubernatura. Foto: Cortesía PNA

Jiutepec ofrece servicios gratuitos de salud femenina

Como parte de una gestión realizada por el Gobierno de Jiutepec, encabezado por el alcalde Rafael Reyes, con la Jurisdicción Sanitaria 1 de los Servicios de Salud de Morelos (SSM) entre el lunes 11 y el sábado 16 de diciembre se realizarán mastografías y papanicolaous gratuitos a favor de las mujeres del municipio.

Las personas interesadas en realizarse alguno de los procedimientos médicos destinados a detectar el cáncer de mama y de cuello uterino, respectivamente, podrán acercarse a las instalaciones de la delegación del Pueblo de Tejalpa, espacio en donde estarán ubicadas las unidades móviles, en un horario de 8:00 a 16:00.

En el caso de las mastografías están señaladas para mujeres cuya edad se encuentre entre los 40 y 69 años, no estar embarazadas, preferentemente deberán usar ropa cómoda, se sugiere no usar desodorante, talco o perfume el día de la

toma y deberán presentar original y copia de la credencial para votar.

Con respecto a las jornadas de papanicolaou, se sugiere a las mujeres de 25 a 34 años el procedimiento; se solicita no usar medicamentos locales, no tener relaciones sexuales dos días previo al estudio, no acudir durante el periodo menstrual, asimismo presentar original y copia de la credencial para votar.

El Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, a través de la secretaria de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación trabaja de forma permanente para contribuir a garantizar el derecho que tienen las personas al bienestar físico y mental. Más información sobre los procedimientos se pone a disposición el número de teléfono: 777-309-16-09.

Redacción

SERVICIOS DE SALUD

JORNADA DE MASTOGRAFÍAS GRATUITAS

DEL LUNES 11 AL SÁBADO 16 DE DICIEMBRE

DELEGACIÓN TEJALPA

DE 8:00 A 16:00 HORAS

REQUISITOS

- ✓ TENER ENTRE 40 Y 69 AÑOS CUMPLIDOS
- ✓ NO ESTAR EMBARAZADA
- ✓ USAR ROPA CÓMODA
- ✓ NO USAR EL DÍA DE LA TOMA: DESODORANTE, ANTITRANSPIRANTE, TALCO O PERFUME.
- ✓ ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR (VIGENTE)

MÁS INFORMES: 777 309 16 09

www.jiutepec.gob.mx

La **Opinión** en

La Jornada con plena libertad, responsabilidad y propuesta

Morelos lajornadamorelos.mx

Jornada Morelos

@MorelosJornada

jornadamorelos

@jornadamorelos



Obispo lamenta que los morelenses tengan que "mantener" a la mafia

CLARA VIVIANA MEZA

Todas las personas, familias, comunidades y sociedades en general pasan por momentos de desierto, en mayor o menor escala; la crisis, aridez, sufrimiento, dudas, engaños, enfermedades, hambre, desnudez, miseria, desplazamientos y guerras constatan el sufrimiento de la gente por la violencia que cada día se recrudece más.

Así lo expresó durante la homilía el Obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, quien refirió que los índices delictivos "sacuden" y ponen en evidencia la incapacidad de las autoridades, tras recordar el feminicidio de una maestra a plena luz del día en el Centro de Cuernavaca durante un asalto.

"O el derecho de piso. Voy a visitar parroquias y no se ima-

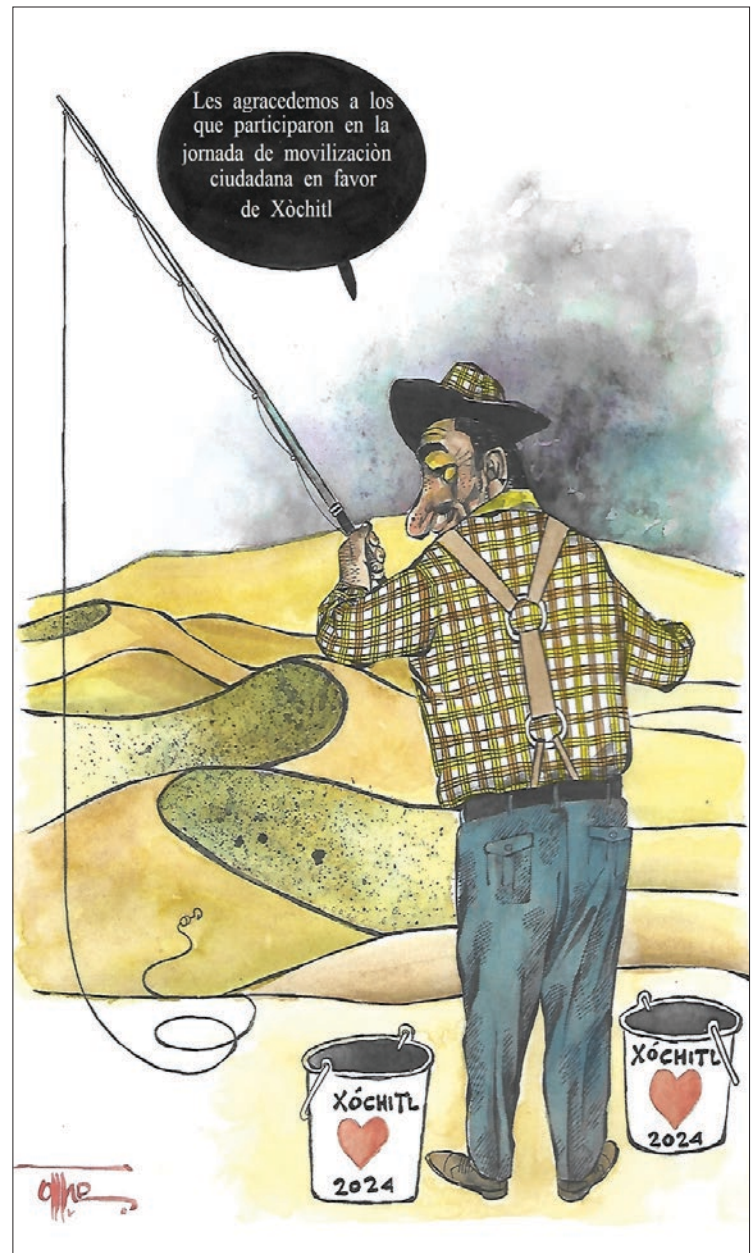
ginan ustedes cuánto se está extendiendo este derecho de piso. Qué pena, que la gente tenga que trabajar para mantener a los narcotraficantes, a la mafia. Está creciendo de un modo preocupante, por todas partes", dijo.

Los municipios en donde más se han registrado estos casos, de acuerdo al también secretario de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) son Puento de Ixtla o el sur de Morelos, entre otros, en donde los microempresarios y empresarios prefieren bajar cortina o les queman el negocio; tan sólo en Cuernavaca el 20 por ciento ha cerrado.

"Cuántos robos, cuántos salimos con cierto temorcito de que algo vaya a pasar. Cuánto luto trae todo esto a tantas familias. Así pues, estas condiciones actuales ponen en evidencia este desierto, esta realidad humana triste, dolorosa e hiriente. Ante esto, qué vamos a hacer", indicó.

Ante la crisis de inseguridad, incertidumbre, angustia, Monseñor llamó a la sociedad a mantener la esperanza, que dentro de la fe cristiana es un estilo de enfrentarse a la vida desde la confianza radical, como una convicción.

PREDICANDO EN EL DESIERTO • OMAR



▲ El Obispo Ramón Castro Castro lamentó que se siga extendiendo el delito de derecho de piso en todo el estado.
Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

NUEVAS REGLAS

El PVEM, una historia de resultados

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

Frente a un desastre como lo que fue el berrinche del Partido Verde Ecologista de México la semana anterior, y con lo negados que son sus dirigentes para dar explicaciones, el partido aliado de Morena en la elección para la gubernatura de Morelos, la presidencia de la República, diputaciones federales y senadurías sumo uno a su larga lista de escándalos preelectorales, muchos de ellos resultantes en la anulación del registro de sus candidatos.

Aunque no tiene mucho caso hacer una retrospectiva de las limitaciones del Verde en Morelos, vaya de contexto el pleito en que se metieron el proceso electoral pasado con los órganos electorales que determinaron anular las candidaturas a diputados por el partido debido a la simulación de acciones afirmativas a favor de indígenas, adultos mayores, jóvenes y personas con discapacidad, una práctica que señaló el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación

Ciudadana y ratificó el Tribunal Electoral del Estado de Morelos.

El partido verde se fundó en 1986, y participó en su primera elección, ya con el nombre actual, en 1991 de forma independiente, práctica que repitió en 1994, pero a partir del 2000, los verdes encontraron más conveniente participar en coaliciones electorales para los procesos presidenciales y muchas gubernaturas, que han formado con el PAN en el 2000, el PRI en 2006, 2012 y 2018; y con Morena para el 2024.

En el 2018 en Morelos, el PVEM decidió postular una candidata propia, ante la imposibilidad de acuerdos en la coalición que se formaría con Nueva Alianza y el Revolucionario Institucional. Entonces la dirigencia nominó a la entonces magistrada, Nadia Luz Lara, que semanas antes de la elección declinó para apoyar al candidato del PRD y PSS, Rodrigo Gayosso. La misma suerte tuvo el exrector de la UAEM, Alejandro Vera, quien postulado por Nueva Alianza declinó finalmente para apoyar al hoy gobernador, Cuauhtémoc Blanco.

Desde una perspectiva optimista, el Verde puede presumir el triunfo en 65 gubernaturas (ninguna en Morelos) desde 1991; pero en todas ellas fue a partir de una coalición en que el partido no aportó la mayoría de los votos. De hecho, del enorme listado sólo Manuel Velasco Coello (Chiapas 2012-2018) y Ricardo Gallardo Cardona (San Luis Potosí (2021-2027), son originarios del partido. En cambio, se ha coaligado en elecciones gubernamentales en que ha aportado votos para el triunfo, con una treintena de partidos, algunos de ellos sólo con registro local.

Los resultados electorales del Partido Verde se fundan básicamente en la explotación de liderazgos municipales y en distritos locales de varias partes del país, en eso se parece mucho al resto de los partidos emergentes.

En la elección federal, la cuota de votos del PVEM ha oscilado entre el 1.4 (en 1991) y el 6.9% (en el 2015) de la votación total. Pero desde su mejor resultado ha tenido una disminución que lo ubica en menos del 5% de la

intención de voto en la mayoría de las encuestas para el 2024.

En Morelos no le ha ido mucho mejor. En el 2017 logró apenas 2.85% de la votación para diputados; en el 2000, se negó a sumarse a la coalición que en el plano federal había con Acción Nacional. Sergio Estrada Cajigal logró el triunfo con casi el 55% de los votos, y el PVEM con Salvador Santillán Alarcón como candidato a gobernador obtuvo apenas 0.78% de la votación. En el 2015, el PVEM en Morelos tuvo su mejor año, igual que en el plano nacional. Alcanzó el 7.34% de los votos para diputados.

Con todo y el retiro de su candidata a gobernadora, en el 2018 los verdes en Morelos lograron el 3.67% de los votos de la elección; y 3.75% en diputados; además, ganó cuatro municipios con la postulación de líderes regionales que habían sido marginados por otros partidos (Emiliano Zapata, Tepalcingo, Temoac y Ocuituco).

Pero en el 2021, todo pareció acabarse para el Verde en Morelos. Además de perder la oportunidad de postular candidatos

de representación proporcional al Congreso del Estado, apenas logró el 2.88% de los votos para diputados. Además perdió los cuatro municipios que había ganado en el 2018, en Emiliano Zapata alcanzó sólo el 12 de cada cien votos; en Tepalcingo logró menos de 600 votos totales (4.6%); en Ocuituco 98 personas votaron por el Verde (0.94%); y en Temoac sólo logró 10 votos (0.1%).

Así que cuando la dirigencia del Verde en Morelos dijo que se iba de la coalición Juntos Seguiremos Haciendo Historia para la gubernatura del estado, provocó mucho más ruido del efecto previsible, y cuando regresó alrededor de 24 horas después, apenas se convirtió en una más de las azarosas anécdotas del partido.

Los votos del PVEM se volverán importantes sólo en caso de una elección cerrada en la gubernatura, lo que es delicado si consideramos la necesidad de partidos fuertes para una democracia sana.

@martinellito
martinellito@outlook.com

Lucy Meza convoca a sacar la casta morelense

Luego de que miles de priistas de Xochitepec, se volcaran en favor de la precandidata a la gubernatura de Morelos, Lucy Meza, el alcalde Roberto Flores Zúñiga (Chalo Flores), aseguró que con Lucy se rescatará Morelos del mal gobierno y de su continuidad. “Ella nos está dando certeza de desarrollo y progreso”.

Acompañada del dirigente estatal del PRI, Jonathan Márquez y de Laura Ocampo Secretaria General del partido, la precandidata a la gubernatura, Lucy Meza llamó a las y los priistas y a todos los ciudadanos a sacar la casta para rescatar a Morelos.

Lucy Meza agradeció al pueblo de Xochitepec por el recibimiento lleno de cariño que le mostraron. Ahí extendió la invitación para todas y todos los morelenses de ir a mover conciencias a todas las familias. “Salgamos a las calles y vayamos casa por casa a activar el orgullo morelense.”

“Del otro lado del proceso electoral le van a apostar al dinero, vamos a enfrentar una elección de estado y justamente lo que tenemos que sacar es la casta como morelenses porque no nos vamos a dejar. No vamos a permitir otros seis años más de robadera, terror por la inseguridad, desprecio y corrupción”, argumentó.

Ante miles de ciudadanos que abarrotaron el auditorio municipal, la precandidata a la gubernatura expuso, Lucy Meza, expresó su interés en recuperar la paz y la seguridad que a Morelos le han robado. Hizo énfasis en la importancia de tener servicios de salud adecuados, en luchar por mejores y mayores oportunidades para los jóvenes, proporcionar también para ellos fuentes de trabajo optimas que reactiven la economía. Y, para finalizar, afirmó con contundencia que a las mujeres son el motor del cambio para rescatar a Morelos.

En ese contexto, el alcalde Chalo Flores aseguró que hoy se vuelve a abrir una esperanza y una oportunidad para Xochitepec con Lucy Meza. “Estamos convencidos que con ella lograremos el progreso desde la colaboración y el trabajo en equipo. La gobernanza que necesita Morelos la vamos a construir desde los cimientos de la unidad, la cooperación y el dialogo constante”.

Insistió en la importancia de construir un futuro próspero y equitativo para los habitantes del municipio y del estado de Morelos. Resaltó a Lucy Meza por su visión que no sólo se limita en un partido político sino que abarca la diversidad de opiniones, ex-

periencias y necesidades de una coalición donde están panistas, perredistas y las militantes de Redes Sociales Progresistas.

“En Xochitepec y en todo Morelos confiamos en su capacidad para trabajar desde la empatía, la transparencia y la inclusión. Con nuestra precandidata a la gubernatura estaremos hasta el final”, concluyó.

El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Jonathan Márquez, expresó que la actual generación priista tiene las manos limpias y con la frente en alto están enfocados en apoyar a Lucy Meza por plena convicción de saber que de su mano Morelos tendrá un gobierno que dará bienestar y progreso a cada ciudadano.

“Xochitepec es un bastión de nuestro partido y nos enorgullece los buenos resultados que hemos obtenido aquí por eso sabemos Lucy Meza, al ser una mujer morelense, que nació y creció acá, dará por fin un gobierno que se preocupe realmente por los municipios que el actual gobernador Cuauhtémoc Blanco ha olvidado” expresó desde tarima el presidente del PRI Morelos.

Redacción



▲ Aumenta el respaldo social en favor de la precandidata a la gubernatura de Morelos. Foto: Especial

Impulsa “Fuerza Rosa” a Xóchitl Gálvez en Morelos

CLARA VIVIANA MEZA

El movimiento “Fuerza Rosa” en Morelos se realizó la segunda jornada nacional de difusión y propaganda en favor de la precandidata única del Frente Amplio por México (FAM), Xóchitl Gálvez en su aspiración por la presidencia de la República Mexicana.

El colectivo repartió folletos, con contenidos a favor de las libertades y la democracia, valores que aseguran defender ante el peligro en que se encuentran, según aseguran.

Dentro de las actividades de la “Fuerza Rosa”, también está la de promover el voto ciudadano,

pues refirieron que el abstencionismo es uno de los grandes retos a vencer.

“Un 15 por ciento de los ciudadanos aún no definen su voto; esa indecisión se convierte en abstencionismo y hoy lo que se necesita es convencer a los ciudadanos de ejercer su derecho al voto”, dijeron.

De manera simultánea, en todo el país el movimiento salió a “pintar de rosa” distintos puntos, en apoyo a Xóchitl Gálvez.

En Cuernavaca, la movilización se llevó a cabo en pleno centro de la capital, donde ciudadanos escucharon el proyecto que encabeza la precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México.

Cochupo en el condominio La Joya, Cuernavaca, Morelos

Cochupos. Integrantes del consejo de directores y el comité de vigilancia del condominio La Joya en Cuernavaca nos enteramos de hechos muy lamentables en donde los participantes

Mireya Osario Trahyn, María Estela Iturbide Ruiz y Miguel Covian Andrade,

presidenta, secretaria y vocal, respectivamente, quieren imponer a sus proveedores para obtener moches e incluyeron indebidamente en la nómina al **SUEGRO DE MIGUEL COVIAN ANDRADE DE NOMBRE CARLOS EDUARDO GONZÁLEZ ORTIZ**, sin prestar servicios al condominio, padre de Lizette González Porras, concubina de Miguel Covian, ambos cesados por la posible venta de plazas en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Los directivos mencionados, sin facultades para hacerlo, utilizaron el salón de usos múltiples -del que somos copropietarios todos los condóminos- para beneficio personal, instalando una cafetería, por lo cual existen múltiples inconformidades de los condóminos ya que es un negocio privado de Mireya Covian y Estela, para el cual no pagan renta, luz, agua, etc. Y ni siquiera cuentan con los permisos de la Secretaría de Salud, licencia para la venta de cerveza para los amigos externos de la encargada de la cafetería, que son ajenos al Condominio. Su funcionamiento es irregular y oscuro porque los recursos con los que la instalaron y trabajan para beneficio personal de dichas personas provienen de las cuotas de mantenimiento que pagan los condóminos.

RESPONSABLES DE LA PUBLICACIÓN

Por el Comité de Vigilancia

Lilia Irén Gallegos Gaytán, Alejandro González Maldonado
Roberto Marquet López, Javier Sánchez Gutiérrez

Por el Consejo de directores

Teresa Gobantes Ortega, José de Jesús Alcaraz Orozco

Condómino

Adolfo Alcaraz Orozco



Cultura 33+3 promueve participación ciudadana en diseño de política cultural

LA JORNADA MORELOS

En Conferencia de Prensa, el Movimiento Cultura 33+3, anunció en voz de el músico Marco Antonio Tafolla y el historiador Gustavo Garibay, ambos promotores culturales y especialistas en derechos indígenas y patrimonio cultural, que, ante el cambio de gobierno estatal en 2024, Cultura 33+3, con el apoyo de más de 230 agentes culturales y científicos, de los 36 municipios y 37 organizaciones y colectivos, ha decidido apoyar el proyecto político de la candidata Margarita González Saravia, a quien mediante una Carta abierta le han manifestado la importancia de generar planes y proyectos en beneficio del sector cultural morelense.

Asimismo, informaron que solicitarán a la Diputada Marcrina Vallejo Bello, Presidenta de la Comisión de Cultura de la LV Legislatura del Congreso del Estado, que envíe al Ejecutivo el Decreto por el que se expide la Ley de Cultura y Derechos Culturales para el Estado de Morelos, aprobado recientemente por el pleno de manera unánime, por 17 votos a favor, el miércoles 6 de diciembre de 2023.

Durante su intervención, la politóloga y promotora cultural Nora Brie, expuso el proceso que inició hace once años con el fin de diseñar un instru-

mento de ley que garantizara la participación de la ciudadanía, mediante 4 asambleas estatales y 31 consultas públicas en las municipalidades, incluidas las comunidades indígenas y afmorelenses, con la posterior sistematización de la información recabada y elaboración de diagnósticos. Se realizaron, además, como mesas técnicas entre el Congreso del Estado, la Secretaría de Turismo y Cultura, el Centro INAH Morelos, con el apoyo de especialistas en cultura y legislación, como los doctores Boly Cottom del INAH, Jacinto Pino (t), Liliana López Borbón, Carlos Villaseñor, Rafael Meza y José Antonio McGregor.

Por su parte, la antropóloga Bárbara Martínez, gestora cultura y feminista del municipio de Cuautla, especialista en cultura comunitaria, perspectiva de género y derechos humanos, explicó los alcances de dicha ley que tiene como propósito "garantizar los derechos culturales de las personas que viven y transitan en Morelos", cuyos principios rectores son la igualdad, respeto a la identidad, a la diversidad, al patrimonio cultural y biocultural, a la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas, así como a la libertad creativa y las manifestaciones culturales, el fomento a la promoción y difusión cultural, y el diálogo entre comunidad cultural y gobierno.

En representación de la Rectora de la UAEM, Dra. Viridiana Aydeé León Hernández, y del Secretario de Extensión, Dr. Gerardo Gama Hernández, la Directora de Cultura de la UAEM, Arq. Karina Castillo Sigüenza, anunció que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, al tiempo que celebró una iniciativa ciudadana de la sociedad civil organizada, acompañará a Cultura 33+3 y a las instituciones culturales competentes en el proceso de socialización de dicha Ley a través de foros, conversatorios y mesas técnicas de análisis que se llevarán a cabo con la participación de especialistas y de las personas de las comunidades.

Por último, en su intervención, el Mtro. Adalberto Ríos Szalay, cuyo acervo fotográfico de más de un millón de imágenes ha sido declarado Memoria del Mundo por La UNESCO, subrayó la importancia de que Morelos, como potencia cultural, desarrolle un proyecto en donde se incluya la participación de las comunidades, acabando así con el centralismo histórico que tanto ha dejado al margen del desarrollo a las personas, comunidades y sector cultural.

Al evento, realizado la Cafetería Resiliente de la Ciudad de Cuernavaca, acudieron representantes de los medios de comunicación e integrantes del sector cultural de diversos municipios de Morelos.



▲ Con apoyo de la UAEM, el movimiento realizará foros de consulta y análisis en los 36 municipios para socializar el instrumento que garantizará a las y los morelenses el ejercicio de sus derechos culturales. También se solicitará al Ejecutivo la pronta publicación de la Ley de Cultura y Derechos Culturales para el Estado de Morelos. Foto: Cortesía.

CARTELERA



CENTRO CULTURAL TEPEPANZOLCO

UNIDOS POR LA

DANZA

MORELOS

CLAUSURA 2023

MAR 05 DIC
16h y 18h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletín @CCTepepanzocolco

www.centroculturaltepepanzocolco.com

INFORMES CCT: (777) 454-5963

CENTRO CULTURAL TEPEPANZOLCO

RUSSIAN EKATERIMBURG
ICE SUNDAY BALLET

CASCANUECES

SOBRE HIELO

MIÉ 13 DIC
19:30h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Tus3oletoMX

PATINAJE, DANZA,
MAGIA Y ACROBACIA.

www.centroculturaltepepanzocolco.com

INFORMES CCT: (777) 454-5963

LA CUEVA FORO PRESENTA

TOROMATA

VIERNES 15 DICIEMBRE 21:00HRS

+ DJ SET PAKONGAL
CUMBIA
Hupse - voz
Vetiver - sintes, sampler, llamador
Dj Ohmega - scratches
Izu - bajo y voz
Giro - acordeón y voz
Shine - guitarra y voz

Cooperación: 50 pesos
+ info al 7774174194



Urgen “políticos de valía” en Morelos: ProCentro

CLARA VIVIANA MEZA

El presidente de la Asociación de Comerciantes Establecidos ProCentro Histórico de Cuernavaca, Eduardo Peimbert, lamentó la crisis de inseguridad, economía y política que vive el estado, al considerar que ésta tendría que ser la base para “solucionar los problemas tan fuertes” que se han registrado y que van al alza.

Desaprobó que las autoridades de los Tres Niveles de Gobierno se “laven las manos” diciendo que los índices delictivos son heredados, por lo que, próximas elecciones, conminó a los aspirantes “a fincar responsabilidades caiga quien caiga”.

“De qué sirven las leyes si no se aplican. La Ley de Transparencia, bien gracias. Ya no hablamos del Poder Judicial que está tan desprestigiado que cuando los comerciantes establecidos somos

víctimas de robos ya no denunciemos porque es ir a perder el tiempo. Se necesita urgentemente políticos de valía que realmente tengan un compromiso con la ciudadanía y que estén dispuestos a trabajar con la ley en la mano”, afirmó.

En este sentido, consideró que la población ya está cansada de ver campañas políticas de “último momento” por parte de los gobiernos la irrita y la aleja del voto, lo que fomenta que lleguen personas interesadas a gobernar estados y municipios, sostuvo.

“Se necesita una participación real de los partidos políticos para dar una verdadera respuesta al pueblo. Ya basta de tanto improvisado y tanto comercio con las candidaturas. Mientras no haya voluntad y verdaderos partidos políticos seguiremos en las mismas porque a los ciudadanos no se nos da un canal de participación para intervenir para que el cumplimiento de las leyes se de a cabalidad”, aseveró.

El abuso sexual...

Viene de la página 4

En el 2015, México fue considerado el país número uno en casos de abuso sexual infantil por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Según esta organización, México ocupó el

primer lugar de las 34 naciones que la integran en abuso sexual, violencia física y homicidios en menores de 14 años, con aproximadamente 4.5 millones de niñas y niños víctimas de abuso sexual en todo el país, de los

cuales, sólo el 2% fueron denunciados.

Dentro de la cartilla del Comité de Violencia Sexual de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, detalla algunos mitos de la violencia sexual.

MITOS

- Es poco frecuente
- El riesgo de violencia sexual sólo está en la calle
- Nunca son los padres; los agresores son siempre desconocidos
- Es mejor no denunciar, para salvaguardar la intimidad del niño, niña y adolescente
- La violencia sexual y los malos tratos son inevitables

REALIDAD

- En México, cada día hay más de 1640 denuncias de delitos de violencia sexual
- Ocurre en cualquier ámbito (familiar, escolar, amistad, trabajo, en la calle, etc.)
- En más del 60% de los casos, los agresores son familiares o personas conocidas por la víctima
- Es una obligación denunciar. Los niños, niñas y adolescentes deben ser protegidos/as y recibir intervención profesional
- Un ambiente de respeto, confianza, y comunicación puede prevenir la violencia sexual

Las víctimas de este delito sufren un daño irreparable a su integridad física, psíquica y moral y se daña su **derecho a la integridad, la intimidad, la privacidad y, principalmente, se vulnera el derecho a no ser expuesto a ningún tipo de violencia, abu-**

so, explotación o malos tratos. Estos derechos se encuentran protegidos a nivel internacional por la Convención sobre los Derechos del Niño y a nivel nacional en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En conclusión, esta violencia atenta contra la integridad física y psicológica de nuestras NNyA; a pesar de que constituye un problema creciente en el mundo, la mayoría de los casos no son detectados ni denunciados.

ECOSOFÍA

La persecución de los ambientalistas: el caso de España

LUIS TAMAYO PÉREZ

La defensa del ambiente nunca ha sido una tarea sencilla. La persecución de aquellos que están dispuestos a cuestionar el orden establecido, a impedir que el gran capital destruya nuestros bosques, selvas y manglares, históricamente, genera muerte en los países pobres y persecución y acallamiento en las naciones ricas.

La lista de los ambientalistas muertos es muy larga y Colombia, Brasil y México, desde hace años, encabezan la lista de los asesinados a escala mundial. Nunca olvidaremos a Chico Mendes y demás protectores de la Amazonia asesinados. Tampoco, aquí en Morelos, a los recientemente asesinados: Samir Flores, Rodrigo Morales y Paul Vizcarra.

Mientras tanto, en la democrática Europa, los ambientalistas podían gozar de mucho mayor respeto y ello generó logros impresionantes: desde cerrar las plantas de energía nuclear en Alemania [1] o la explotación petrolera en el Ártico [2], hasta el fomento de la energía eólica, solar y mareomotriz en la mayoría de las naciones europeas.

Desgraciadamente, dado que el fenómeno del Calentamiento Global Antropogénico (CGA) ha incrementado su velocidad, muchas organizaciones tanto ambientalistas como científicas no dejan de manifestar, en todos los foros, la emergencia climática en la que nos encontramos.

Recordemos que el 4 de abril del 2022, el Grupo III del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) emitió un informe alertando que se estaba cerrando la ventana de oportunidad para que la humanidad pudiese evitar los peores efectos del CGA, que debíamos actuar ya pues era menester reducir a la mitad las emisiones de Gases de Efecto Invernadero en el 2030 [3].

En consecuencia, en los días siguientes se realizaron movilizaciones por parte de científicos y ambientalistas en las principales capitales del mundo. En Madrid, el 6 de abril del 2022, durante la manifestación de la sección española de la Scientist Rebellion, los convocados, en un acto simbólico para señalar la responsabilidad de

los diputados, arrojaron “sangre” (en realidad, jugo de betabel con cacao) en la fachada de la Plaza de las Cortes, la sede del Congreso Español. Tal jugo fue limpiado con facilidad al día siguiente y el inmueble no sufrió deterioro alguno, sin embargo, la Fiscalía General del Estado condenó a quince científicos —entre los que se encuentran los Jorge Riechmann, Martha García Pallares y Fernando Prieto, por sólo mencionar a los más reconocidos internacionalmente— no sólo a una multa “por responsabilidad civil” sino, además, a una condena de un año y nueve meses de prisión. Pudo hacerlo de esa manera pues la fiscalía española incluyó a las acciones realizadas bajo el título de “terrorismo” y “ecologismo radical”.

Al respecto vale la pena recordar las palabras del Dr. Riechmann:

“Llama mucho la atención que los científicos seamos los únicos acusados en un juicio por el cambio climático” [...] “Se quiere acusar al mensajero de una mala noticia en vez de tomar las decisiones necesarias para paliar esta emergencia climática”.

No podemos estar más de acuerdo: se está castigando al mensajero y, de esa manera los tomadores de decisiones pretenden evadir su responsabilidad ante la crisis socioambiental venidera.

Mientras tanto, las catástrofes derivadas del Calentamiento Global Antropogénico incrementan su frecuencia e intensidad por toda la tierra, como lo muestran los exacerbados incendios forestales ocurridos este año en Canadá o el huracán Otis en Acapulco y el ciclón Daniel en Libia.

Nos toca a todos tomar cartas en el asunto y, en este caso, solicitar al gobierno español que anule las condenas referidas. Es evidente que los científicos solamente cumplían con su responsabilidad de alertarnos respecto a la grave crisis que se avecina.

[1] <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-65291413>

[2] https://www.elconfidencial.com/mundo/europa/2020-11-10/jovenes-noruega-demanda-exportar-petroleo-gas_2826072/

[3] https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg3/downloads/press/IPCC_AR6_WGIII_PressRelease-Spanish.pdf



▲ Palacio de las Cortes en Madrid. 6 de abril de 2022. Foto: Internet



CURVYZILLA: LA REBELIÓN DE LA OPINIÓN

Estrés Animal

ELSA SANLARA

No me gustan los vuelos de las 6 a. m.

Por trabajo, me vi forzada a tomarlos en varias ocasiones, y cada vez, mis días fueron un verdadero desastre. A pesar de prometerme que nunca más lo haría, decidí darles una nueva oportunidad después de casi un año evitándolos. Error garrafal.

Llegué al aeropuerto de Guadalajara a las 3:30 de la madrugada. En el mostrador me enfrenté a la típica güera de rancho y pelo planchado que se cree la dueña de American Airlines y que te mira de arriba abajo con aires de superioridad. Después de un proceso de documentación de equipaje que desafió mi paciencia, remató cobrándome por mi maleta, que teóricamente debería ser gratis por ser usuaria de una conocida tarjeta de crédito.

A punto estuve de soltarle tres cositas en plan "Godzilla/Curvyzilla", pero la voz de mi terapeuta resonó en mi cabeza diciéndome: «Gobiérnate, si dices lo que piensas, alguien te grabará y terminarás en TikTok siendo "Lady Maleta"». Así que solo me limité a decir: «Cóbrame la maleta, bonita de cara».

Mi vuelo de regreso a casa tenía una escala en Dallas con conexión a Boston. Al aterrizar en el hermoso aeropuerto de Dallas Fort Worth, recibí una notificación en mi móvil informándome que el segundo vuelo tenía un retraso considerable. Respiré para combatir la ansiedad, repitiéndome que todo estaría bien. Después de casi dos horas de espera, finalmente abordé el segundo avión.

Acomodada en mi asiento del pasillo, esperé pacientemente a que los demás pasajeros des-

filaran lentamente. Tras dos mochilazos, un codazo y un nalgazo en toda la jeta, confirmé que la maldición de los vuelos de las 6 a. m. era una realidad.

Sumergida en mi teléfono con audífonos puestos, fui interrumpida por un hombre que me tocó en el hombro pidiendo pasar. Era mi vecino de asiento, acompañado por un enorme perro con apariencia de labrador, mezclado con pastor alemán y cara de pocos amigos.

Me paralicé. Los perros no son lo mío. Me asustan, me provocan alergias y su olor me produce náuseas. Consideré pedir un cambio de asiento, pero el vuelo estaba lleno y ya llevábamos horas de retraso; no quería ser la causa de más dramas y decidí pensar en el bien común. Me levanté y dejé pasar al hombre, el perro y la chica que estaba detrás de él.

Dicen que las desgracias nunca vienen solas, y para completar mi estrés, el niño detrás de mí

comenzó a gritar porque quería el iPad de su hermano. Sus berridos perforaron mi tímpano, sobrepasando incluso la "cancelación de ruido" de mis AirPods.

La pobre señora al otro lado del pasillo, sin audífonos, se cubría los oídos horrorizada. El perro, nervioso, comenzó a gruñir y tocó con su hocico mi pie hasta en tres ocasiones mientras yo salté del asiento cada vez y grité asustada intentando no perder los estribos.

La dueña del perro me dijo algo que no escuché por mi sordera, por la música en mis audífonos y los alaridos infernales del niño malcriado en el asiento trasero. No quise tampoco saber qué me dijo. Estaba tan al límite que si me hubiera dicho algo como "mi perro es muy amigable, no hace nada" o "no exageres", seguramente la conversación no habría sido del todo civilizada. El perro empezó a gruñir y la dueña, nerviosa, tuvo que levantarlo y llevarlo en brazos prácticamente el resto del vuelo.

Mantuve la calma, pero mis estornudos no dieron tregua durante todo el viaje, mientras yo miraba con odio a los dueños del perro, que venían en gran charla y de lo más divertidos durante el vuelo. Mientras la irritación en mi nariz y garganta incrementaba de forma galopante tras cada estornudo.

El aumento de personas que afirman tener derecho a viajar con animales por razones de salud mental ha sido notable. En 2011, el Registro Nacional de Animales de Servicio tenía 2,400 animales registrados. Para 2020, la cifra superó los 200,000.

"Hecha la ley, hecha la trampa", y por menos de \$200 anuales, puedes comprar un permiso para llevar a tu mascota en el avión, incomodando a la gente que viaja a tu lado y estresando a tu perro. Me pregunto qué hubiera pasado en caso de que el avión hubiera perdido presión; el perro seguramente habría volado por los aires, poniendo en riesgo a los que viajábamos cerca y también al pobre animal.

Es gracioso que las azafatas me obligaron a guardar mi laptop en cuanto hay un poco de turbulencia, pero a mi vecina, nadie se atrevió a decirle nada durante todo el vuelo mientras mantenía a su perro, que era más grande que ella, en su regazo.

La próxima vez que alguien me hable de vuelos matutinos, recordaré el nalgazo en la jeta, los gritos del niño, los estornudos sin fin y al perro apuesto que no dejó de moverse y gruñir durante todo el vuelo.

No hay suficiente terapia en el mundo que me pueda convencer de volver a tomar un bendito vuelo a las 6 de la madrugada. O quizás solo necesito un animal de soporte emocional.



▲ Foto: Redes Sociales.

Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua siguen en vilo

CLARA VIVIANA MEZA

El Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (STIMTA) confió que la iniciativa del Ejecutivo para extinguir el organismo continúe detenida, lo que ha permitido seguir avanzando en los trabajos de investigación y proyectos de desarrollo para mejor aprovechamiento del líquido en todo el país. Sin embargo, la posibilidad de liquidar el organismo sigue latente.

En entrevista para La Jornada Morelos, Jorge Humberto Salgado Rabadán, secretario general de la agrupación, resaltó que los trabajos se realizan con normalidad, además de proyectos relacionados al desarrollo tecnológico del agua a en los planos nacional e internacional.

"Sin embargo, nosotros como sindicato estamos atentos, aunque esta iniciativa está congelada con pocas probabilidades que pudiera sufrir, por lo que seguimos atentos y con la actividad propia del sindicato, eso no quiere decir que estemos confiados en que totalmente la iniciativa esté no está extinta", declaró.

Actualmente, en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) se desarrollan proyectos en los diferentes estados de la república y con el Gobierno Federal con el Tren Maya, Lago de Texcoco, Lago de Chapultepec, por lo que el centro de investigación consideró, "es de gran de gran envergadura, somos el brazo tecnológico del sector agua en México; extinguirlo, sería aplazar todos los proyectos que tienen que ver con el ambiente y el

abasto de agua potable y el uso en la agricultura".

Salgado Rabadán indicó que en el Instituto actualmente laboran 365 trabajadores en general, investigadores, operativos directivos por lo que, de extinguirlo, de manera indirecta resultarían afectadas más de mil familias, quienes hasta el momento no han dejado de percibir sus salarios.

"La idea es que Institutos como este y Universidades deben de preservarse y se debe apoyar a la ciencia y la tecnología si queremos ser un país independiente. De nada sirve crear personal calificado si éste se va al extranjero mediante becas y se queda. Estamos exportando gente capacitada y estamos importando tecnología", puntualizó.

Cobaem adeuda prestaciones a trabajadores de bachillerato a distancia

CLARA VIVIANA MEZA

El Sindicato Independiente de Trabajadores de Educación Media Superior a Distancia (SITEMSAD) del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM) hizo un nuevo llamado a la dirección general al diálogo, a fin de resolver algunos temas pendientes, entre ellos el aguinaldo.

Así lo expresó el secretario general, Jehú Joksán Tinoco Hernández, quien añadió que de acuerdo al contrato colectivo el plazo es hasta el 20 de diciembre; sin embargo, resaltó que no existe una total disposición y abierta, por parte de la titular, Karla Aline Herrera Orozco, por lo que consideró que "sigue existiendo la simulación".

"Por una parte dice puertas abiertas y por la otra se las cierra a algunos trabajadores, creando con ello actos de discriminación. Nosotros hemos seguido caminando del lado de cada uno de los trabajadores que represento y ba-

jo esas consideraciones estamos manejándonos. Desconocemos cuál será la intención de estos actos posibles de discriminación, pero lo que sí sabemos es de que no nos han querido recibir", relató en entrevista para La Jornada Morelos.

Por ejemplo, explicó que han solicitado audiencia con la directora general y "siempre nos dan largas", y en el caso de las prestaciones no son entregadas en tiempo y forma, por lo que los trabajadores exigen y demandan esclarecimiento de algunos procesos, de los cuales son ajenos, por lo que piden transparencia.

"Actualmente somos 93 agremiados que estamos conformando el bloque. Se están integrando más compañeros del Colegio de Bachilleres para decir un alto total a la discriminación laboral y que cada trabajador adquiera y se le respeten sus derechos conforme a la legalidad y la legitimidad", abundó.

Zafra

La incapacidad de las autoridades contrasta con la eficiencia que parecen tener los delincuentes

La Jornada Morelos



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BAL PÉDRAZA

LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2023

Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

- Jornada Morelos
- jornadamorelos
- @MorelosJornada
- @jornadamorelos

Bienvenido de vuelta el PVEM a la coalición: Margarita González Saravia

ESTRELLA PEDROZA

Margarita González Saravia, precandidata a la gubernatura por la coalición "Juntos Seguiremos Haciendo Historia", celebró que el partido Verde Ecologista de México siga siendo parte de la coalición. "Yo no supe exactamente este procedimiento que se usó, pero creo que es muy bueno que hayan regresado. Es un partido aliado muy importante a nivel nacional, está con la doctora Claudia Sheinbaum, y para nosotros también es crucial que eso se refleje en el estado de Morelos", dijo.

En entrevista para La Jornada Morelos, la candidata única a la gubernatura por la coalición integrada por Morena y los partidos PT, PES, Nueva Alianza, Movimiento de Alternativa Social (MAS) y nuevamente Verde Ecologista de Morelos fue cuestionada sobre la reciente reincorporación de este último instituto político.

"En el estado de Morelos, ellos han sido un partido muy tradicional, y a mí me da mucho gusto que estén en la alianza", apuntó,

y añadió, "van con nosotros a la gubernatura, igual que Nueva Alianza y el Partido Encuentro Solidario, y el PT. Vamos todos juntos en una alianza que nos permitirá ganar la gubernatura. Todas las izquierdas contigo".

Incluso, destacó que durante este fin de semana el partido Nueva Alianza, junto con profesores que son su base principal, entregaron la constancia de precandidata a la gubernatura.

Además, González Saravia resaltó el respaldo de diversas organizaciones de izquierda: "Hay muchas organizaciones de izquierda tradicionales de muchos años que también se han sumado a este proyecto. Creo que este proyecto ha logrado ir haciendo la unidad en torno al proyecto de la transformación de México y de Morelos".

Enfatizando la conexión con líderes nacionales, concluyó: "Nosotros vamos con la doctora Claudia Sheinbaum, con el presidente Andrés Manuel López Obrador, y también vamos, por supuesto, aquí en Morelos, a este proceso en la cuarta transformación de México".



▲ Los daños fueron afectaciones en algunas oficinas, fisuras en la cúpula y bordes del edificio principal. Afectaciones mucho menores que las que dejó el terremoto del 2017, que aún no terminan de repararse. Foto: Protección Civil Cuernavaca

Daños menores en Catedral por el reciente sismo: Protección Civil

LA JORNADA MORELOS

El sismo del jueves pasado con epicentro en Puebla provocó daños a la Catedral de Cuernavaca, edificio histórico de la ciudad cuya restauración no ha concluido, luego de que el terremoto del 19 de septiembre de 2017 causara afectaciones mayores en la nave mayor, el campanario, la capilla de Dolores y diversos muros de las oficinas diocesanas.

De acuerdo con el reporte de inspección de la coordinación de Protección Civil del Municipio de Cuernavaca, "se detectaron afectaciones en algunas oficinas, fisuras en la cúpula y bordes del edificio principal". Aunque el daño resultó mucho menor que en el sismo de hace seis años, algunas de las zonas afectadas por el temblor del siete de diciembre coinciden, aunque en mucho menor grado, con las que padecieron el 2017.

En el 2017, el sismo de septiembre con epicentro en Axochiapan, Morelos, provocó daños severos en más de un centenar de edificios religiosos de Morelos. Las afectaciones provocaron el cierre de los templos que también afectó a la Catedral, cuya nave mayor estuvo cerrada por casi tres años para los

trabajos de restauración de que fue objeto. El Instituto Nacional de Antropología e Historia, y la Secretaría de Cultura del gobierno federal, continúan los trabajos de restauración del campanario y la capilla de Dolores, cuya conclusión estaba programada para este diciembre.

En septiembre del año pasado, un sismo con epicentro en Michoacán también provocó daños superficiales en la nave mayor, sin que se requiriera de una intervención mayor.

El reporte levantado este fin de semana por Protección Civil de Cuernavaca a petición de la Diócesis de Cuernavaca da recomendaciones de prevención y de mitigación de riesgos frente a las afectaciones encontradas después del sismo del jueves.

La Catedral de Cuernavaca es un conjunto arquitectónico de los más antiguos del país. Fue construida entre 1529 y 1574, siglo XVI, y originalmente funcionó como el Convento de la Asunción. En el conjunto se ubican el atrio, la integran cinco capillas, Mayor, Abierta, Santa Cruz, Dolores, Tercera Orden y el Templo de nuestra Señora del Carmen. Además, desde hace tres décadas aloja al Museo de Arte Sacro de Cuernavaca.